

ACTA DEFINITIVA
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

28 de febrero de 2019

Equipo Decanal

Nieves Rojo Mora
Ana Barrón López de Roda
Ignacio Bolaños Cartujo
Gloria Castaño Collado
Ana García Gutiérrez
Luis Enrique López Bascuas
Miguel Lázaro López-Villaseñor
Gema Martín Seoane

Gerente

Carmen Cabezas Álvarez

Director de la Biblioteca

Antonio Moreno Cañizares

Directores de Departamentos

Miguel García Saíz
Javier González Marqués
Manuel Muñoz López
Trinidad Ruiz Gallego-Largo

Directores de Secciones Departamentales

Javier Martín Babarro

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Luis Aguado Aguilar
Rocío Alcalá Quintana
Marta Evelia Aparicio García
Ana Calles Doñate
Jose Carlos Chacón Gómez
Fernando Colmenares Gil
María Crespo López
Ileana Enesco Arana
Santiago Fernández González
Juan Fernández Sánchez
Francisco Gil Rodríguez
M^a José Hernández Lloreda
M^a Victoria Hernández Lloreda
Evelio Huertas Rodríguez
Jesús Martín García
Juan José Miguel Tobal
Elena de la Peña Fernández
Aurora Suengas Goenechea
Carmen Zahonero Coba

Representantes de Resto de Personal

Docente e Investigador

Miguel Ángel Castellanos López
M^a del Mar Gómez Gutiérrez
Ana Isabel Guillén Andrés
Carolina Marín Martín
Belén Martínez Fernández

Iván Sánchez Iglesias

Representantes de Personal de Administración y Servicios

José Luis Sánchez González

Representantes de Estudiantes

Jess García Fernández

Leire Legarra Viciosa

Alejandro de Miguel Álvaro

Carlos Perestelo Pulido

Maidier Prieto Vila

Sara Rodríguez Fregenal

Carmen Soberón Casado

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 19 DICIEMBRE DE 2018

Se aprueba por asentimiento

2. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. DECANA

Excusa su ausencia la profesora M. Ángeles Quiroga.

Informe

La Sra. Decana informa a la Junta del fallecimiento de Carlos Narbona que fue conserje de la facultad y hace expreso el pésame.

En la presente sesión de la Junta de Facultad quiere hacer constar la felicitación a los profesores Francisca Berrocal, Ignacio Bolaños, Pilar Casado, Sergio Escorial, M. Elena Estrada, Sara Fernández, Mar Gómez, Ana Isabel Guillén, Nerea Palomares, M. Elena de la Peña, M. Ángeles Quiroga, Alfredo Rodríguez, Rubén Sanz y Jesús Fernández por la evaluación docente de excelencia en el pasado curso. Asimismo felicita al profesor Javier Bandrés por su reciente nombramiento de Editor Ejecutivo de la Revista de Historia de la Psicología.

Informa de la celebración de Juan Huarte de San Juan que tuvo lugar el 21 de febrero y que fue presidida por el Rector Carlos Andradás en el que se conmemoró el XX aniversario de la Clínica Universitaria de Psicología. En este acto se rindió homenaje al personal de la facultad jubilado en 2018: los profesores Joaquín Bandera, Ana M^a López, Isaac Garrido, María Pérez, Alfonso Roa, Pilar Sánchez, José Javier Rubio, Teresa Coello y el personal de administración Pilar Largo. Asimismo, se recordó a la profesora Purificación Rodríguez fallecida en este curso.

En relación con el último Consejo de Gobierno, informa de la aprobación de la modificación de la RPT con la creación del puesto de un PAS Logopeda para la coordinación de la Clínica que junto con la contratación de un Logopeda para la plaza de AD dará una mayor estabilidad a esta titulación. Además se aprobó el Plan de Actuaciones en Profesorado del 2019.

3. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Propuesta de renovación de profesores Asociados, Ayudantes Doctores y Titular Interino.

Se informa a los miembros de la Junta de Facultad de que algunos departamentos han pasado por sus respectivos consejos la renovación de otras figuras distintas a las contempladas en el orden del día, solicitando su aprobación en esta sesión puesto que

no supone prejuicio alguno para ningún departamento. A este respecto, la profesora Trinidad Ruiz-Gallego Largo plantea que su departamento solo ha aprobado las plazas contempladas en el orden del día y pregunta si hacer estas excepciones perjudicaría de algún el resto de las renovaciones no cursadas. Se comenta no hay ninguna incompatibilidad para pasar esas plazas por la siguiente Junta de Facultad que se pretende llevar a cabo dentro de los plazos que el Rectorado espera para mediados de Marzo. Tras el acuerdo de los miembros se procede a leer la relación de profesores de las siguientes figuras contractuales: Asociados; Asociados a ciencias de la salud; Ayudante Doctor y Titular Interino.

Se aprueban por asentimiento.

Propuesta de Tribunal de plaza de Ayudante Doctor de Logopedia.

La Sra. Vicedecana recuerda a los miembros de la Junta de Facultad la peculiaridad de esta plaza, indicando que, en su origen, pertenecía al Departamento de OTR aunque con docencia vinculada a nuestra Facultad. Tras la renuncia de este departamento a mantener la plaza, se solicita a la Comisión Académica de Rectorado pasarla a la Facultad de Psicología con el objetivo de fortalecer la titulación de Logopedia, hasta ahora formada por una plantilla muy inestable. Considerando el alto nivel de especialización de esta titulación, la Comisión Académica decide aprobar el traslado de esta plaza a la Facultad de Psicología con el compromiso de ofertarla con perfil de Logopeda.

Se lee la propuesta del tribunal para la plaza:

Miembros titulares: Javier González Marqués; Miguel Lázaro López-Villaseñor; Sara Fernández Guinea; Ángel Nevado y Santiago Fernández.

Miembros suplentes: Francisco de Vicente Pérez; Carlos Gallego; Aurora Suengas Goenechea; Héctor González Ordí; José Antonio Periañez Morales.

Se aprueba por asentimiento.

Propuesta de nombramiento de profesor Emérito

La Sra. Vicedecana presenta la propuesta de nombramiento de la profesora Carmen Bragado como profesora emérita, quien reúne todos los requisitos para dicho nombramiento.

La votación arroja los siguientes resultados:

30 votos a favor

2 en contra

11 en blanco

Se aprueba la propuesta.

La profesora M^a José Hernández Lloreda solicita que conste en acta su reconocimiento a la calidad académica de la prof. Bragado, reconocimiento al que se suma la Sra. Decana.

Propuesta de Planificación Docente para el curso 2019-2020

La Sra. Vicedecana informa de que se propone mantener la misma oferta de plazas que el pasado curso: 370 en la titulación de Psicología; 60 plazas para el grado de Logopedia y Doble grado y una disminución a 40 plazas para todos los Másteres oficiales, excepto el Master de Psicología General Sanitaria. Se mantiene asimismo la propuesta, respecto del Grado de Psicología, de ofertar 8 grupos de Primero a Tercero: 5 de mañana, entre ellos uno bilingüe, y tres grupos de tarde con las prácticas preferentemente desdobladas y la posibilidad de abrir nuevos grupos en aquellas asignaturas con más de 80 estudiantes durante el curso anterior .

Con respecto a cuarto, se propone un cambio de turno para uno de los grupos de Psicología Clínica, y para el itinerario de Salud laboral y Diversidad. Asimismo, se propone abrir un grupo más para las asignaturas optativas en el itinerario de Intervención en Psicología Social, grupo que iría en turno de tarde. La motivación de estos cambios está relacionado con que los alumnos puedan hacer un mejor seguimiento de las prácticas, mayoritariamente ofertadas por la mañana; mejorar la optatividad no vinculada a itinerario y responder al elevado número de alumnos que las asignaturas optativas del itinerario de psicología social ha experimentado en los últimos años.

Como en cursos previos se sigue apostando por optimizar el número de alumnos en las asignaturas troncales fusionando grupos de diferentes itinerarios. El resultado de esta planificación docente se traduce en 7 grupos de troncalidad más uno bilingüe. Intervienen los profesores Muñoz, Crespo Martín, González Marqués, Fernández y los representantes de los estudiantes Alejandro de Miguel y Jess García comentando la desigualdad en el número de alumnos en distintos grupos y solicitando que se haga un reparto más equitativo.

Sobre la fusión de los itinerarios, el profesor Manuel Muñoz abre un debate sobre la viabilidad de fusionar la troncalidad del grupo de Psicología Clínica y el grupo de Social que se mantienen por la mañana. La Sra. Vicedecana indica que los números son aproximaciones basadas en los datos de matrícula del curso anterior y que, debido a la caída de matrícula experimentada este curso en tercero, se esperan menos alumnos en cuarto, lo que reduciría considerablemente los números que se presentan en el documento.

Se aprueba la propuesta con una modificación. En relación con la distribución de grupos en cuarto se modificará la propuesta de planificación docente en el sentido de:

- mantener 8 grupos de troncalidad
- equilibrar los grupos de troncalidad teniendo en cuenta la demanda de los itinerarios en su orden de elección por los alumnos
- observar en la distribución de los grupos la caída de matrícula prevista para el curso 2019-20 en cuarto curso

A continuación la Sra. Vicedecana comenta los cambios relativos al grado de Logopedia. Indica que el cambio principal es mantener el turno de mañana con un día de tarde. Esta particularidad pretende respetar la compatibilidad horaria de los profesores Asociados especialistas en asignaturas de este curso. Por otra parte, considerando que en esta titulación la mayor parte de las prácticas se imparten por la tarde, era necesario liberar esta franja horaria para conciliar los horarios del alumnado entre sus clases teóricas y sus prácticas.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Acerca de los Másteres, se informa de la oferta la asignatura Procesos Cognitivos, Psicofármacos y Drogas, del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso; así como de la asignatura Intervención Psicoambiental del Máster de Psicología Social. Sobre esta asignatura, se hace notar que aunque el número de alumnos ha sido inferior a 8 (mínimo que el Rectorado considera para la oferta formativa), se ha negociado su activación con el fin de darla a conocer a los alumnos. Se recuerda que esta asignatura ha estado activa/desactiva en los últimos años y esta inestabilidad podría estar impidiendo que parte del alumnado se matriculase.

Respecto a las Tesis, los TFG y TFM y las prácticas se sugiere aprobar la dedicación del profesor siguiendo la Planificación del curso 2018-2019, quedando a la espera de que el Rectorado contemple otras medidas en la Programación docente que estamos pendientes de recibir. (Anexo 1)

Se aprueba por asentimiento

4.INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD.

Informe

La Sra. Vicedecana informa sobre las siguientes cuestiones:

1. Ya se dispone del visto bueno de la Oficina de Calidad del documento "Sistema de garantía de calidad de centro". Estamos a la espera de su difusión y publicación a la aprobación del Reglamento de régimen Interno.

2. Con fecha 15 de febrero se subieron a la plataforma de la Función Madrid+d, los informes de acreditación del Máster de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de la Gestión de los Recursos Humanos y del Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso. La vicedecana agradece el trabajo realizado por las coordinadoras y el apoyo de la oficina de Posgrado en esta tarea.

3. En el próximo mes de marzo se desarrollará la segunda fase de la convocatoria del Programa Docencia en el presente curso. La descarga de GEA a la aplicación DOCENTIA está prevista para el 5 de marzo. Es esencial, en consecuencia, que todo esté grabado en GEA para ese momento, por lo que se ha informado a los directores de los departamentos sobre esta cuestión para que revisen los datos disponibles en el programa.

Por otra parte, el periodo de inscripción del profesorado en el programa comprenderá desde el 12 hasta el 22 de marzo, ambos días incluidos. Unos días antes se publicará la convocatoria y todo el profesorado recibirá un correo electrónico informando de la misma.

Entre los días 26 de marzo y 5 de abril los centros identificarán en la herramienta de listas de clase al alumnado correspondiente a las asignaturas/grupos no matriculables seleccionadas por el profesorado para su evaluación, esta herramienta se ha incorporado como novedad este recurso y permite resolver dificultades en la asignación de los alumnos a los grupos.

La apertura de encuestas para el alumnado está prevista para el día 9 de abril y permanecerán abiertas hasta el 13 de mayo.

4. Se ha enviado a todos los profesores la solicitud de colaboración en el Ranking de El Mundo, se adjunta un documento que debe ser cumplimentado y remitido directamente al periódico antes del 11 de marzo. Además de este documento, el decanato está trabajando en otro a nivel de centro.

Por otra parte, se informa sobre el posicionamiento de Psicología en el Ranking QS. La Clasificación mundial de universidades QS (en inglés, QS World University Rankings) es una ordenación anual de más de 1000 universidades del mundo dispuestas con un criterio de jerarquía. Publicada por Quacquarelli Symonds. La UCM ha escalado 27 puestos, ocupando ya la posición 206 y Psicología se ha incorporado en 2019 entre las 150 mejores.

Propuesta de nombramiento de Coordinador de Curso.

Hasta el momento la coordinadora de cuarto curso de Psicología era la profesora María Paz García-Vera y, dado que está en situación de Comisión de servicio, se propone a la profesora Ana Fernández Alba.

Se aprueba por asentimiento.

Propuesta de cambio de denominación de asignatura.

La asignatura cuya denominación era “Evaluación psicológica y neuropsicológica en adicciones y patología dual”, pasaría a denominarse “Evaluación y tratamiento psicológico en adicciones y patología dual”.

Se aprueba por asentimiento.

5. PROPUESTAS DE LA SRA. SECRETARIA ACADÉMICA.

Propuesta, y en su caso aprobación, de Reglamento de Régimen Interno de Centro.

La Sra. Secretaria presenta el documento en el que se han ido recogiendo las propuestas de corrección de los miembros de la Junta de Facultad. Tras analizarlas una por una y recoger las nuevas propuestas, el Reglamento de Régimen Interno de Centro se aprueba por asentimiento. (Anexo 2)

Propuesta, y en su caso aprobación, del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Psicología Clínica.

El Reglamento se aprueba por asentimiento tras recogerse algunas modificaciones a petición de los miembros de la Junta de Facultad. (anexo 3)

6. PROPUESTAS DE LA GERENCIA.

Presentación de la ejecución de presupuesto de 2018 y propuesta de distribución del correspondiente a 2019.

La Sra. Gerente detalla la información de la documentación anticipada a los miembros de la Junta de Facultad. Detalla las cantidades y conceptos de la tabla C1 correspondiente al cierre del ejercicio 2018. Indica la asignación inicial más generaciones de crédito e incorporación de remanentes que han sumado una disponibilidad de crédito de 611.136€ de los que se han ejecutado gastos por un importe correspondiente al 91,27%, lo que considera un éxito debido a las dificultades para adquisición de bienes y servicios como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva ley sobre contratación pública. Resalta el ahorro obtenido en la adjudicación de la obra del aula informática cuyo proyecto contemplaba un importe de 83.710€, adjudicándose a una empresa que ofertó y finalizó adecuadamente la obra por importe de 47.018€. Indica que en la documentación se describen con detalle el resto de inversiones realizadas y las menciona. Finalizada la información sobre el cierre del ejercicio interviene la Sra. Decana para explicar, antes de la presentación de la propuesta de distribución del presupuesto para 2019, los motivos por los que se propone reducir la asignación a la revista Spanish Journal of Psychology en 5.000€ y

se incrementa esa misma cantidad en otra unidad de gasto con el fin de asumir los compromisos de organización de seminarios internacionales.

A continuación la Sra. Gerente indica que la tabla C-3 describe la comparación del presupuesto ejecutado y la propuesta para 2019 por capítulos de gasto. Informa también que se ha aportado una tabla comparativa de los datos correspondientes a departamentos que se han tomado en cuenta para la propuesta de distribución a los mismos y de acuerdo a los criterios acordados en la Comisión Económica. Indica, además, que en la propuesta de distribución por unidades de gasto generales todas aumentan un 1,5% respecto al año pasado, al igual que el aumento de la asignación global para la facultad, con la excepción de las dos unidades ya indicadas por la Sra. Decana. La Decana y la Gerente contestan a las profesoras Suengas y Enesco que solicitan algunos detalles sobre las propuestas de inversión en climatización para 2019.

Seguidamente se aprueba la propuesta de presupuesto por asentimiento.

7. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE RELACIONES EXTERIORES

Informe

La Sra. Vicedecana informa del incremento de un 25 % en movilidad de PDI de la Facultad con motivo de la realización de estancias para impartir docencia en universidades socias del programa Erasmus. También se ha producido un incremento de 15 % en los estudiantes nominados para las becas Erasmus estudios y Erasmus prácticas. Por último felicita a los estudiantes de la Facultad que han obtenido becas de movilidad internacional donde la competitividad es muy alta (2 de 2 movilidad asistente de español en la universidad de Wesleyan, 1 de 7 de las becas California y 8 moviidades de becas de movilidad por Convenio Internacional)

Propuesta de nombramiento de Tutores en prácticas externas.

La Sra. Vicedecana presenta la propuesta de Tutores en prácticas externas.

Se aprueban por asentimiento

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene la representante de los estudiantes D^a. Jess García Fernández preguntando si se ha tomado alguna postura o medida ante las movilizaciones del 8 de Marzo. La Sra. Decana responde que se ha solicitado un refuerzo de la vigilancia de los edificios y que el Rectorado se va a sumar al paro de 2 horas. No hay nada más previsto y confía en que en el uso del derecho individual a la huelga se respeten a las personas y las instalaciones.

Se levanta la sesión a las 15.50